ASUNTO	ACUERDO
I. Comunicados provenientes de los poderes de la Unión y Organismos Autónomos.	
La coordinadora estatal de la Coordinación General de Operaciones Regional, de la Dirección Regional del Centro Norte del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, comunica la designación del doctor Julio A. Santealla Castell, como titular de la Coordinación Estatal Guanajuato; asimismo, informa que el doctor Jorge Humberto Dueñas Acuña está a cargo de la Dirección Regional Centro Norte.	***Enterados.***
La secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores remite punto de acuerdo en el que se exhorta a los titulares del Poder Ejecutivo de las entidades federativas, para que en sus presupuestos de egresos destinen los fondos suficientes para programas relacionados con la atención de la juventud; así como a las legislaturas de los estados para que en sus presupuestos de egresos se aprueben fondos suficientes para programas relacionados con la atención a la juventud.	***Enterados y se deja a disposición de las diputadas y de los diputados de esta Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado.***
La secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores remite punto de acuerdo en el que se exhorta a las y los titulares de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial de la federación y de las entidades federativas a que, en el ámbito de sus atribuciones y en estrecha coordinación con los organismos públicos de protección de los derechos humanos, fortalezcan y, en su caso instrumenten programas de promoción, capacitación, enseñanza y actualización permanente en materia de Derechos Humanos dirigidos a las y los servidores públicos, con la finalidad de robustecer la cultura de respeto y la vigencia de los derechos humanos.	***Enterados y se remite a la Junta de Gobierno y Coordinación Política para su atención.***
El director general de Estrategias para la Atención de Derechos Humanos de la Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación remite en alcance al oficio SDHPM/DGEADH/1026/2020 en el que se solicita se armonice la regulación jurídica del estado de Guanajuato en materia de uso de la fuerza con la Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza.	***Enterados y se remite a la Secretaría General para su atención.***

ASUNTO	ACUERDO
II. Comunicados provenientes de los poderes del Estado y Organismos Autónomos.	
El procurador de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato remite respuesta a la consulta de la iniciativa que reforma el segundo párrafo del artículo 15 y adiciona una fracción XX Bis al artículo 3, una fracción XI al artículo 7, un tercer párrafo al artículo 64, un artículo 64 Bis y un artículo 64 Ter de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato. El director general de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato remite respuesta a la consulta de la iniciativa que reforma la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato y la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato.	***Enterados y se informa que se turnaron a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales.***
La coordinadora general Jurídica del Gobierno del Estado remite respuesta a la consulta de la iniciativa que adiciona diversas disposiciones a la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores para el Estado de Guanajuato, en materia de violencia contra las personas adultas mayores, su registro e incorporación a la vida productiva; y, el derecho que tienen a orientación sobre los servicios de geriatría, gerontología y tanatología.	***Enterados y se informa que se turnó a la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables.***
III. Comunicados provenientes de los ayuntamientos del Estado.	
Los secretarios de los ayuntamientos de Celaya, Coroneo y Romita remiten respuesta a la consulta de la iniciativa a efecto de adicionar las fracciones VIII y IX, recorriéndose la subsecuente del artículo 19 y un cuarto párrafo al artículo 60 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato.	***Enterados y se informa que se turnaron a la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables.***
Los secretarios de los ayuntamientos de Coroneo y León, así como la secretaria del ayuntamiento de Salamanca remiten respuesta a la consulta de la iniciativa que reforma los artículos 6, fracciones III y IV, y 31; y adiciona los artículos 35 con un segundo párrafo y 67 con un segundo párrafo recorriéndose el vigente para ocupar el tercer párrafo, de la Ley para la Protección Animal del Estado de Guanajuato.	***Enterados y se informa que se turnaron a la Comisión de Medio Ambiente.***

ASUNTO	ACUERDO
El secretario del ayuntamiento de Coroneo, Gto., remite respuesta a la consulta de la iniciativa a efecto de reformar y adicionar diversos artículos de la Ley para la Protección y Atención del Migrante y sus Familias del Estado de Guanajuato y de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado de Guanajuato.	***Enterados y se informa que se turnó a la Comisión de Atención al Migrante.***
Los secretarios de los ayuntamientos de Celaya, Coroneo e Irapuato remiten respuesta a la consulta de la iniciativa que reforma el segundo párrafo del artículo 15 y adiciona una fracción XX Bis al artículo 3, una fracción XI al artículo 7, un tercer párrafo al artículo 64, un artículo 64 Bis y un artículo 64 Ter de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato. El secretario del ayuntamiento de Coroneo, Gto., remite respuesta a la consulta de la iniciativa que reforma las fracciones II y III del artículo 30 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, adiciona la fracción VI recorriéndose la subsecuente al artículo 11, adiciona las fracciones segunda y tercera al artículo 15, y adiciona la fracción V al artículo 18 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato en la parte correspondiente a la primera de los ordenamientos.	***Enterados y se informa que se turnaron a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales.***
El secretario del ayuntamiento de Coroneo, Gto., comunica la aprobación de la Minuta Proyecto de Decreto que reforma el párrafo décimo del artículo 1 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.	***Enterados y se agrega a su expediente para efecto del cómputo, de conformidad con el artículo 145 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.***
El secretario del ayuntamiento de Coroneo y la secretaria del ayuntamiento de Salamanca remiten respuesta a la consulta de dos iniciativas relativas a la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato: la primera, que reforma el artículo 83, fracciones X y XI, y adiciona la fracción XII al artículo 83 y los artículos 83-13 y 83-14; y la segunda, que reforma y adiciona diversos artículos.	***Enterados y se informa que se turnaron a la Comisión de Asuntos Municipales.***

ASUNTO	ACUERDO
El encargado del despacho de la secretaría del ayuntamiento de San José Iturbide, Gto., remite respuesta a la consulta de la iniciativa que reforma el artículo 83, fracciones X y XI, y adiciona la fracción XII al artículo 83 y los artículos 83-13 y 83-14 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.	***Enterados y se informa que se turnó a la Comisión de Asuntos Municipales.***
IV. Correspondencia proveniente de particulares.	
El licenciado Isidro Aboytes Álvarez solicita dar trámite a la denuncia de responsabilidad administrativa en contra de servidores públicos del Poder Judicial del Estado de Guanajuato.	***Enterados y se le comunica que de conformidad con el artículo 63 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato este Poder Legislativo carece de competencia para atender su petición.***